



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004447

Las condes, 20 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1372/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de Julio/2026; Nomina No. 183.

PVA.
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261372 OTD	137207	20/08/2026	JORGE ARTURO ARRIAGADA PEÑA	2152401007	400.000	
DS 261372 OTD	137207	20/08/2026	MARIA HUENULAO TORO	2152401007	300.000	
			ISABEL ARIAS CUEVAS			400.000
			GLADYS CARDENAS CARVAJAL			300.000
TOTAL					700.000	700.000

La cantidad de :
SETECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 700.000

